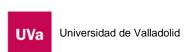


Proyecto docente de la asignatura

Asignatura	MORFOLOGÍA Y LEXICOLOGÍA DEL ESPAÑOL			
Materia	NIVELES DE ANÁLISIS LINGÜISTICO DEL ESPAÑOL			
Módulo	FORMACIÓN ESPECÍFICA EN LINGÜÍSTICA ESPAÑOLA			
Titulación	GRADO EN ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA			
Plan	441	Código	41767	
Periodo de impartición	Primer cuatrimestre	Tipo/Carácter	ОВ	
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	2	
Créditos ECTS	6			
Lengua en que se imparte	Español			
Profesor/es responsable/s	Primer cuatrimestre			
Departamento(s)	Lengua Española			
Datos de contacto (E-mail,	983 423601			
teléfono)	chergon@fyl.uva.es			





1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Dentro del conjunto de las ciencias del lenguaje, la morfología tiene una identidad especial puesto que forma parte de la gramática y también del léxico. Por ello, el objetivo fundamental de la misma será dar cuenta de la estructura interna de las palabras, de la relación formal que existe entre determinadas palabras dentro de la lengua y de los principios que guían la formación de nuevas palabras.

1.2 Relación con otras materias

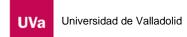
Se relaciona fundamentalmente con las asignaturas que forman parte del conjunto de las dedicadas al estudio de los niveles de análisis lingüístico del español:

- Fonética y fonología españolas.
- Semántica del español.
- Gramática del español: las clases de palabras.
- Pragmática.
- Gramática del español: sintaxis de la oración.

Asimismo, tiene conexiones con la materia dedicada a la "Gramática histórica del español".

1.3 Prerrequisitos

Ninguno.





2. Competencias

2.1 Generales

de estudios.

- G.2. Capacidad de aplicar los conocimientos y competencias adquiridos al mundo profesional.
- G.3. Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes del ámbito de la lengua española para emitir juicios sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- G.4. Capacidad de transmitir ideas, problemas y soluciones en el área de estudio y de comunicar los conocimientos adquiridos.
- G. 5. Capacidad de exponer y defender en público el desarrollo de un tema.
- G. 6. Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores de especialización o investigación.
- G. 7. Aplicar los conocimientos y capacidades en actividades desarrolladas en contextos internacionales valorando la diversidad y la multiculturalidad.
- G. 8. Conocer las tecnologías de la información y la comunicación y adquirir capacidad de gestión de tales fuentes, sobre todo en el área de los estudios lingüísticos.
- G. 9. Desarrollar el compromiso ético mediante la proyección de los conocimientos adquiridos en aspectos tales como la igualdad de género y el conocimiento y apreciación de la diversidad social y la multiculturalidad.
- G. 10. Capacidad de aprendizaje autónomo y habilidad para la planificación y gestión de proyectos, y capacidad de trabajo individual y en equipo.
- G. 11. Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
- G. 12. Demostrar capacidad de análisis, síntesis y crítica.
- G. 13. Conocimiento del entorno profesional y de los diversos recursos de inserción laboral.
- G. 14. Capacidad para expresarse correcta y adecuadamente en español tanto en los registros orales como en los escritos.
- G. 15. Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en contextos de enseñanza y aprendizaje.

2.2 Específicas

- E. 2. Ser capaz de dominar las teorías, perspectivas y conceptos más importantes de las disciplinas lingüísticas y literarias aplicadas a la lengua y a la literatura españolas.
- E. 3. Conocer las propiedades fonéticas, morfológicas, sintácticas, pragmáticas, léxicas, semánticas, textuales y discursivas de la lengua española.
- E. 7. Ser capaz de utilizar el modelo estándar de la lengua española, así como los mecanismos de creación, innovación y renovación de la lengua, como especialista en el seno de una sociedad en constante proceso de evolución.
- E. 10. Conocimiento de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, especialmente mediante programas y aplicaciones informáticas específicas de la lengua española.
- E. 12. Capacidad para localizar, manejar y discriminar fuentes bibliográficas y recursos electrónicos referidos a la lengua española.
- E. 14. Capacidad para realizar gestiones de asesoramiento y corrección lingüística y literaria en relación con el español.
- E. 15. Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.
- E. 16. Capacidad para realizar informes técnicos sobre problemas de especialización lingüística.
- E. 17. Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el ámbito de la lengua y la literatura españolas.
- E. 18. Planificar, estructurar y desarrollar explicativa y argumentativamente los contenidos teóricos y prácticos de la lengua y la literatura españolas de manera correcta y eficaz.
- E. 34. Conocimiento de las actuales proyecciones profesionales de los estudios lingüísticos y literarios.



3. Objetivos

- 1. Comprender el alcance del componente morfológico del español.
- 2. Ser capaz de segmentar y clasificar los formantes morfológicos del español.
- 3. Conocer los principales procesos de composición y creación léxica.
- 4. Saber distinguir la procedencia del léxico español y su evolución.

4. Contenidos

- 1.- La morfología: concepto. Razones para su estudio.
- 2.- Las unidades morfológicas.
- 3.- La morfología y otras ciencias del lenguaje:
 - Límites entre la morfología y la fonología.
 - Morfología y sintaxis.
 - Relaciones entre la morfología y la semántica.
- 4.- Los morfemas flexivos nominales del español. Características.
- 5.- Los morfemas flexivos verbales. Características.
- 6.- Procesos de formación de palabras:
 - Derivación.
 - Composición.
 - Parasíntesis.
- 7.- Morfología regresiva:
 - La abreviación y su tipología.
 - Acronimia.
 - Los hipocorísticos.
- 8.- Extranjerismos
- 9.- Neologismos

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Las clases teóricas se combinan con otros métodos activos (enseñanza basada en problemas, trabajo cooperativo, estudio de casos, etc.) para favorecer la actividad de los alumnos, su autonomía, su responsabilidad y su implicación en el propio proceso de aprendizaje.

Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

6.



ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	30	Estudio y trabajo autónomo individual	70
Clases prácticas de aula (A)	30	Estudio y trabajo autónomo grupal	20
Total presencial	60	Total no presencial	90

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba oral o escrita de conocimientos teóricos y prácticos	80	
Trabajos, artículos o informes realizados individualmente o en equipo	10	
Valoración de la actitud y participación en el proceso formativo	10	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Convocatoria ordinaria: Se efectuará la correspondiente prueba y a la calificación obtenida se le sumará lo relativo al trabajo, de acuerdo con lo indicado en la tabla anterior.
- Convocatoria extraordinaria: Se efectuará la correspondiente prueba y a la calificación obtenida se le sumará lo relativo al trabajo, de acuerdo con lo indicado en la tabla anterior.

8. Consideraciones finales